

ADENDA No 04 A LA CONVOCATORIA No. 089
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP

VILLAS DEL ROSARIO – MUNICIPIO DE ABREGO
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención de las licencias de Urbanización y Construcción, de mínimo doscientos setenta (270) y hasta trescientos (300) soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda unifamiliar en el proyecto denominado VILLAS DEL ROSARIO, ubicado en el Municipio de Abrego, Departamento de Norte de Santander, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento

De conformidad con lo dispuesto en la sección 2. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, desde el ítem: “Período de evaluación de las propuestas” hasta el ítem “Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de obra y comodato”. Los cuales quedarán de la siguiente manera:

2 TRÁMITE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de las propuestas	Del 23 al 26 de febrero de 2013	
Traslado de las evaluaciones a los proponentes.	Del 26 al 28 de febrero de 2013.	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación.	1 de marzo de 2013.	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Selección del contratista	1 de marzo de 2013.	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos	22 de marzo de 2013	

En lo demás, los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 26 días del mes de febrero de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA